

# Venezuela: Parque Nacional El Ávila

[Resumen](#)

[Descripción](#)

[Amenazas](#)

[Soluciones](#)

[Conclusiones](#)

[Galería de Fotos](#)

**Fecha de la última evaluación de campo:** Marzo 2002

**Fecha de publicación:** Junio 2002

**Ubicación:** Distrito Capital y Estados Miranda y Vargas

**Año de Creación:** 1958

**Área:** 81.800 ha

**Ecoregión:** Bosques montanos de la Cordillera de la Costa

**Hábitat:** Bosques secos, deciduos y semideciduos, Bosques nublados, Subpáramos



## Resumen

### *Descripción*

El Parque Nacional El Ávila se encuentra en el tramo central de la cordillera de la Costa, en el norte de Venezuela. El Ávila fue decretado como parque nacional en 1958, aunque el interés por colocar al Ávila bajo protección se remonta al siglo XIX. Con su creación fue posible proteger a las zonas boscosas que circundan la capital del país, de forma que actúen como agentes moderadores de la contaminación ambiental así como áreas de recreación y esparcimiento. El Ávila ha sido desde siempre una referencia importante para los habitantes de la ciudad de Caracas, quienes han usado la montaña para diversas actividades, varias de las cuales podrían poner en riesgo su conservación como parque nacional. En 1956 se inauguraron un hotel y un teleférico para subir a la cumbre del pico Ávila (2.135 m.s.n.m.) y descender hasta la ciudad de Macuto en el Mar Caribe. El teleférico ha sido reinaugurado luego de 20 años fuera de servicio y debido al gran número de personas que lleva hasta el Cerro Ávila, sin un adecuado manejo podría convertirse en una amenaza para la conservación del parque.

### *Biodiversidad*

El parque tiene una gran diversidad de fauna y flora. Se han documentado más de 100 especies de mariposas, aproximadamente 120 especies de mamíferos, 20 de anfibios, 30 de reptiles y 500 especies de aves, lo cual representa el 36% de la avifauna venezolana. Nueve de estas especies de aves son endémicas para Venezuela y tres son especies amenazadas. Además se observan más de 1.800 especies vegetales de diversos grupos taxonómicos. Varias especies de plantas son endémicas de la Cordillera de la Costa y algunas incluso son endémicas del Parque Nacional El Ávila.

### *Amenazas*

El Ávila puede clasificarse como un parque [vulnerable](#) ya que existe un riesgo de que las diversas amenazas que presenta sobrepasen a sus fortalezas, a menos que se logre una constante supervisión a través de una activa participación ciudadana a corto plazo aún mayor de la existente. Las amenazas más importantes para este parque en las cercanías a Caracas son los incendios forestales y los asentamientos humanos. Por otra parte, la centralización de los recursos en el sector del parque cercano a la capital es la principal amenaza para la vertiente norte y el sector este del Ávila la cual se traduce en una falta de señalización y vigilancia en

estas zonas. Otras amenazas son la invasión de especies exóticas de plantas, el teleférico y la cacería ilegal.

## Descripción

### *Descripción física*

El Parque Nacional El Ávila se encuentra en la zona central de la Cordillera de la Costa, alrededor de los 10° 32' latitud norte y entre los 66° 12' y los 67° 01' longitud oeste (ver mapa). Comprende el área montañosa entre el Mar Caribe y los valles de Caracas, Guatire, Guarenas y Barlovento. Políticamente abarca sectores en los Estados Vargas (vertiente norte), Distrito Capital (vertiente sur), y Estado Miranda (ambas vertientes al extremo este).



*Mapa del Parque Nacional El Ávila  
(Fuente: Modificado de Sergio Porras, Ecograph 1997)*

Los bosques del parque se extienden de este a oeste a lo largo de una fila montañosa de 80 km de longitud y aproximadamente 16 km de ancho. En sus 81.800 ha, el Ávila comprende diversos ecosistemas distribuidos en un gradiente altitudinal que va desde los 120 metros sobre el nivel del mar en el punto más bajo de la ladera norte, hasta los 2.765 m.s.n.m. en su punto más alto en el Pico Naiguatá. Estos ecosistemas incluyen sabanas arboladas que aparecen en la ladera sur desde los 800 m.s.n.m. y que en ocasiones alcanzan los 1.200 m.s.n.m. Del lado norte, en las zonas más bajas, la vegetación es predominantemente xerófila, con muchas especies de arbustos, cardonales y espinares. También en la ladera norte, entre los 300 y 600 metros de altitud, se encuentran bosques deciduos tropófilos, seguidos luego por bosques semi-deciduos estacionales entre los 600 a 800 m.s.n.m. . Los niveles de humedad se incrementan con la altura, y desde los 800 m.s.n.m. hasta los 1.500 m.s.n.m en la ladera norte, y en el intervalo de 1.200-1.600 m.s.n.m. en la ladera sur, los bosques son considerados submontanos siempreverdes. Hasta aproximadamente los 2.200 metros de altitud, las condensaciones constantes producidas por el enfriamiento de las corrientes de aire y por el descenso de la presión atmosférica, permiten el establecimiento de selvas nubladas. Desde los 2.200 m hasta las cimas más altas, la vegetación es característica de sub-páramo, adaptada a las condiciones hídricas desventajosas propias de esta región de altura. Hermosas selvas de galería crecen a lo largo de los numerosos cursos de agua que escurren desde las cimas en ambas laderas.



Vista panorámica del Ávila y la ciudad de Caracas. La ladera sur del parque muestra extensas zonas quemadas y dominadas por gramíneas foráneas

El clima en El Ávila es muy variado, dependiendo de los pisos altitudinales. La temperatura promedio anual es de 13 °C para los sectores más bajos en el valle de Caracas pero puede llegar a 10 °C en el pico Naiguatá, donde la temperatura más baja registrada ha sido de 2 °C. La precipitación anual media varía entre 600 y 1.400 mm, es de carácter orográfico siendo de mayor intensidad en la vertiente norte que en la sur, producto del choque de los vientos alisios con la cordillera.

#### *Biodiversidad*

La fauna del Parque Nacional El Ávila es altamente diversa. En sus bosques se alojan más de 120 especies de mamíferos, aproximadamente 20 de anfibios y otras 30 de reptiles, siendo uno de sus mayores atractivos las casi 500 especies de aves que se pueden observar en el parque, cantidad que representa el 36% de la avifauna venezolana. Entre las aves se encuentran nueve especies endémicas de Venezuela: colibrí pechiazul (*Sternoclyta cyanopectus*), el güitío (*Synallaxis castanea*), tico-tico goteado (*Syndactyla guttulata*), ponchito pechiescamado (*Grallaricula loricata*), tapaculo de Caracas (*Scytalopus caracae*), granicera hermosa (*Pipreola formosa*), atrapamoscas barbiblanco (*Phelpsia inornata*), atrapamoscas cerdoso venezolano (*Pogonotriccus venezuelanus*) y la tángara mejillas rufas (*Tangara rufigenis*) (Sharpe 2001).

Algunas especies de aves amenazadas o potencialmente amenazadas a nivel local o global, habitan en los bosques del Ávila. Tal es el caso del paují copete de piedra (*Pauxi pauxi*), el pájaro vaco oscuro (*Tigrisoma fasciatum*) y el águila blanquinegra (*Spizastur melanoleucus*) (Rodríguez y Rojas-Suárez 1999, Birdlife International 2000).

En los bosques del Ávila se encuentran mamíferos como el mono araguato (*Alouatta seniculus*), la pereza de tres dedos (*Bradypus variegatus*), el cachicamo (*Dasybus novencinctus*), el puercoespín (*Coendou prehensilis*), el oso hormiguero (*Tamandua tetradactyla*), el zorro (*Cerdocyon thous*), la ardilla (*Sciurus granatensis*), la comadreja (*Mustela frenata*), la lapa (*Agouti paca*) e incluso el tapir o danta (*Tapirus terrestris*) (Naveda 1988, Manara 1998).

Más de cien especies de mariposas han sido reportadas para el Ávila, entre las que encontramos *Metamorphia epaphus*, *Dione moneta*, la singular *Morpho peleides*, *Daethria mesticus*, *Chlosyne lacinia*, y *Oleria stella* (Manara 1998).



*Bosque siempreverde. Vista de los frondosos bosques avileños en la vertiente sur*

En el Ávila se han registrado más de 1.800 especies vegetales, pero algunos botánicos piensan que la cifra podría llegar a 2.000 especies. Varias de estas especies son endémicas de la cordillera de la costa como los arbustos resinoso (*Verbesina laevifolia*), cafecillo (*Palicourea pittieri*), clavo morado (*Monochaetum humboldtianum*), romerillo (*Arcytophilum nitidum*) y el árbol gigante conocido como el niño (*Gyranthera caribensis*). Otras plantas que están presentes en las zonas altas del Ávila también se encuentran en los Andes: el frailejón arbolito (*Libanothamnus neriifolius*), el falso frailejón (*Liabum megacephalum*), la quina (*Cinchona pubescens*) y otras 13 especies más. Las especies vegetales más abundantes en la zona de subpáramo son el arbusto incienso (*Libanothamnus neriifolius*) y las gramíneas carrizo (*Arthrostylidium subpectuinatum*) y bambucillo (*Chusquea* spp.), esta última que crece desde los 1.400 m en adelante (Steyemark y Huber 1978, Manara 1998). Al menos 17 especies de plantas son endémicas de El Ávila, entre las cuales están el arbusto viravira avileña *Archyrocline flavida*, tres Sapindáceas del género *Paullinia* y la herbácea *Warreella cyanea* (Steyemark y Huber 1978, Manara 1998).

El parque alberga 180 especies de orquídeas, entre ellas *Cychnoches chlorochilon*, *Stanhopea wardii*, *Schomburgia undulata*, *Epidendrum fimbriatum*, *Lycaste macrophylla*, *Oncidium papilio*, *Brassavola cucullata*, *Acineta superba* y la flor nacional *Cattleya mossiae*. Algunas especies como *Oncidium zebrinum* y *O. falcipetalum* florecen en las zonas más altas del subpáramo avileño y se les encuentra también en los Andes venezolanos, colombianos e incluso peruanos (Steyemark y Huber 1978, Manara 1998).

En las zonas boscosas del Ávila se pueden encontrar líquenes y hongos que destacan por su rareza o hermosura, como el hermoso pulpo rojo (*Phallades* sp.), la comestible colmenilla (*Morcella* sp.), el cacho de venado (*Clavaria* sp.) y la estrella de tierra (*Myriostoma coliforme*), endémica del Ávila. Una especie pteridofita, el licopodio (*Lycopodium caracasum*), es también endémico del parque (Steyemark y Huber 1978, Manara 1998).

En la ladera sur existen varios parches boscosos de la palma *Ceroxylon ceriferum*, cuyas hojas son usadas en rituales católicos durante la conmemoración de la semana santa.

## Manejo

El manejo y la administración del parque están a cargo del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), organismo encargado de administrar todos los parques nacionales en Venezuela. El Ávila cuenta con un plan de ordenamiento y reglamento de uso elaborado por INPARQUES en 1993, el cual describe los usos permitidos, regulados y prohibidos dentro de las áreas del parque. En el mismo se describen 11 zonas distintas, cada una de ellas delimitada geográficamente y con usos legalmente descritos, a saber:

- **Zona de Protección Integral (PI):** Incluye todos los ecosistemas que requieren protección absoluta, no se permite la intervención humana y sólo se permiten las actividades de investigación científica y de guardería ambiental. En El Ávila incluye las zonas de sub-páramo y bosques nublados.
- **Zona Primitiva o Silvestre (P):** La conforman aquellos ecosistemas naturales que pueden soportar un uso moderado. Se autorizan actividades como investigación científica, excursionismo, instalación de carteles informativos y mantenimiento de caminos previamente existentes. En el Ávila representan todas las zonas montañosas con bosques húmedos premontanos y bosques secos montanos bajos.
- **Zona de Ambiente Natural Manejado (ANM):** Comprende áreas sometidas a moderada intervención humana antes de la creación del parque, en ellas se permiten la construcción de infraestructura rústica, carteles y elementos de señalización, el tránsito de vehículos y la recreación pasiva o contemplativa. En el plan de ordenamiento del Ávila no se especifican con exactitud los linderos de las zonas ANM, solo se refiere a ellas como las zonas no contempladas en otras categorías de ordenamiento.
- **Zona de Recuperación Natural (RN):** Dedicada al desarrollo de programas específicos de conservación, restauración o recuperación de los recursos naturales. En El Ávila esta zona comprende las áreas agrícolas en los sectores Lagunita-Los Naranjos, El Infiernito, La Albareña, La Haciendita, Moscú, Miguelena, El Rosario, Fila del Indio y Naranjal, ubicadas a lo largo del parque nacional.
- **Zona de Recreación (R):** Comprende sectores que por sus características son propicios para el desarrollo de actividades recreativas de bajo impacto. La construcción de infraestructura está permitida. En el Ávila la zona de recreación en la vertiente norte comprende el río San Julián, río Cerro Grande, río Uria, río Naiguatá, quebrada Miguelena, hacienda Las Trincheras, hacienda Corozal y fortín el Vigía. En la vertiente sur la Zona de Recreación es: río Norte-La Churca, Los Venados y Topo Zamurera. Es importante destacar que muchas de las zonas recreativas de la vertiente norte no existen en la actualidad debido a los desastres de 1999 (para ver detalles de la tragedia haga clic aquí), sin embargo desde mucho antes ya se encontraban abandonadas.
- **Zona de Servicios (S):** Comprende las instalaciones de INPARQUES: 22 puestos de guardaparques en la vertiente sur y 20 en la vertiente norte según lo descrito en el Plan de Manejo. Así mismo se incluyen el Centro Recreativo Los Venados y las instalaciones de la Guardia Nacional en Tacagua, Dolores, Puerta de Caracas, Plan de Manzano y Cotiza. Sin embargo, los puestos de guardaparques de la vertiente norte no existen en la actualidad por las mismas razones descritas en el caso anterior.
- **Zona de Interés Histórico, Cultural y Paleontológico (HCP):** Incluye al Camino de los Españoles, la Casona de los Venados y 21 edificaciones antiguas descritas en el plan de manejo.
- **Zona de Uso Especial (UE):** Comprende aquellas áreas donde se desarrollan actividades incompatibles con la figura de parque nacional pero que ya existían antes de la creación del parque. Éstas aún se mantienen debido a que poseen infraestructura de interés comunitario relacionada con la prestación de servicios públicos. Entre ellas se encuentran la carretera vieja Caracas-La Guaira, las instalaciones de televisión y telecomunicaciones, el tendido eléctrico de ambas vertientes, el Teleférico, el hotel Humboldt, campamento contra incendios Pajaritos, Poliducto Carenero-Guatire, Poliducto Catia La Mar-Cantinas, 14 diques pequeños para canalización de las quebradas que drenan hacia Caracas y tres plantas hidroeléctricas pequeñas localizadas en Naiguatá, Curupao y El Encantado.
- **Poblado Autóctono (PA):** Se refiere a asentamientos humanos establecidos en el lugar mucho antes

de la creación del parque nacional y cuyas prácticas de vida son compatibles con los objetivos del parque. Tres poblados autóctonos se encuentran en el Ávila: Galipán, Hoyo de la Cumbre, y El Corozo.

- **Zona de Amortiguación (A):** Está conformada por las áreas periféricas del parque que colindan con la ciudad de Caracas y por lo tanto requieren de usos y actividades reguladas.
- **Zona de Protección y Recuperación Ambiental (PRA):** Incluye las zonas oeste y norte del parque que están fuera de Caracas pero ocupadas por barriadas y asentamientos humanos que han crecido descontroladamente. Esta zona se encuentra reglamentada bajo un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso Especial según el decreto N° 2.973 en Gaceta Oficial N° 35.297, 15/09/1993.

El plan de manejo prevé el monitoreo del cumplimiento de las normas de uso especificadas para cada zona, así como programas de administración y manejo diseñados para armonizar el uso del parque con la protección del mismo. Estos programas comprenden actividades de protección, seguridad, infraestructura, calidad ambiental, investigación, educación, recreación y participación ciudadana.

El Ávila tiene la mayor cantidad de personal e infraestructura de todo el sistema de parques venezolanos. La vigilancia del parque se encuentra a cargo de 43 guardaparques, 26 de ellos en Caracas. El resto del personal incluye a un superintendente, un grupo de educación ambiental y personal administrativo que se encuentra en el centro administrativo Los Venados. En El Ávila hay dos centros de información, una biblioteca, una sala de conferencias y un centro administrativo. Además El Ávila cuenta con numerosa infraestructura recreativa dentro y fuera de las zonas destinadas para este fin.

Igualmente dispone de un sistema de radios para las comunicaciones y el campamento contra incendios forestales Pajaritos, el más grande y mejor dotado del país. A raíz de los deslaves acontecidos en diciembre de 1999, las vías de acceso y los puestos de guardaparques de la vertiente norte quedaron inutilizados y en la actualidad funciona sólo uno de ellos: el puesto de guardaparques El Mirador. Los pocos guardaparques que están en esta zona trabajan desde sus casas.



*Imágenes del centro de información Los Venados.  
La excelente señalización y condición de las  
instalaciones contrastan con la ladera norte del  
parque*



Los límites del parque y de cada una de sus zonas están definidos cartográficamente. En el área de la vertiente sur que se encuentra frente a Caracas la señalización es muy buena, tanto en el límite como en las zonas recreativas y en los numerosos caminos del parque. Sin embargo, la señalización es casi inexistente fuera de esta zona.

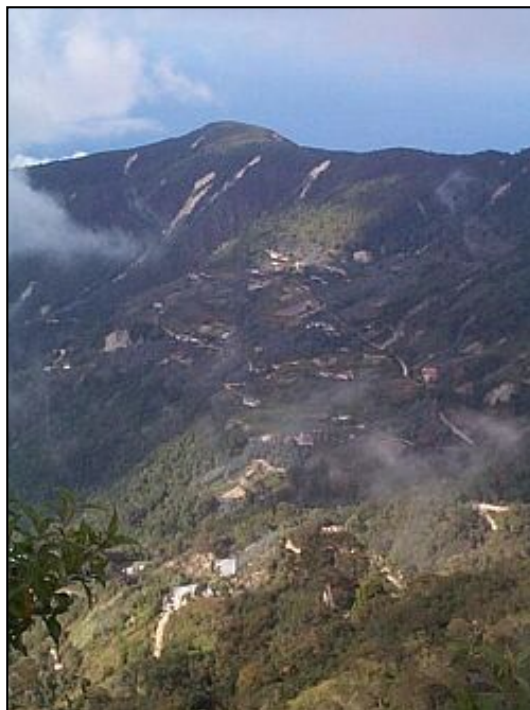
#### *Influencia humana*

#### Habitantes del parque

Históricamente, la zona que actualmente ocupa el parque ha sido de gran importancia para los habitantes de la ciudad. Algunos caminos cruzan el parque desde la costa hasta el valle, la mayoría de ellos construidos por los indígenas que habitaban las faldas del cerro hace más de 500 años. Algunos de estos caminos fueron usados durante el siglo XVII por los colonos españoles, piratas y comerciantes para arribar a lo que hoy es la ciudad de Caracas. En la actualidad estos caminos se han multiplicado y son de gran importancia recreacional y turística, siendo frecuentemente usados por los excursionistas y deportistas caraqueños que gustan de la naturaleza y de las actividades al aire libre. Los caminos más antiguos como el "camino de los españoles" y algunas fortalezas militares construidas durante la época colonial, fueron decretados patrimonio histórico nacional en 1966 y son resguardados bajo una figura legal de protección especial muy poco respetada en la realidad.

El Ávila presenta una historia de intervención humana y colonización que data de mucho antes de que fuera decretado parque nacional. En varias oportunidades antes de su creación, el gobierno nacional compró tierras pertenecientes a haciendas privadas en las zonas bajas limitantes con Caracas. Incluso luego de su creación, para la ampliación de sus linderos en 1974 se incluyeron tierras sembradas en el Estado Miranda. La proliferación de barriadas pobres en los alrededores de Caracas ha disminuido el área natural en varios centenares de hectáreas. En la zona oeste de Caracas, los alrededores de La Guaira y en la carretera vieja que conduce al aeropuerto, hay 21 barrios en donde se estima que viven unas 600.000 personas, todas dentro de la zona de protección y recuperación ambiental. Se desconoce el número exacto de personas que en la actualidad habitan allí luego de la tragedia natural de 1999 en la que murieron unas 30.000 personas y más de 60.000 viviendas fueron destruidas.

*Zona cultivada en el pueblo autóctono de Galipán. Al fondo se observa el rastro de los deslaves que afectaron al parque en 1999*



En el Ávila hay varios poblados autóctonos que se encontraban allí antes de la creación del parque, ellos son Galipán (400 viviendas), Hoyo de la Cumbre (68 viviendas) y El Corozo (60 viviendas). También existen tres comunidades agrícolas: Culebrillas (45 viviendas), Santa Rosa (30 viviendas) y Sanchorquiz (45 viviendas). Estos datos se encuentran desactualizados ya que provienen de una publicación de la Oficina Central de Estadística e Informática realizada en 1994. En la actualidad se estima un número de habitantes mucho mayor. A finales del año pasado se realizó un censo nacional pero estos datos aún no están disponibles.

### Turismo

La mayoría de las personas que visitan El Ávila son venezolanos que realizan excursiones o que visitan las áreas recreativas del parque. Algunos turistas extranjeros visitan el parque a través de paseos de un día en los que se realiza un recorrido por la Avenida Boyacá o paseos educativos recorriendo la única carretera que atraviesa el parque, hasta llegar al poblado de Galipán. Los paseos para observar aves son una interesante alternativa a desarrollar en este parque.

El excursionismo forma una parte importante de las actividades humanas en el Ávila. Los numerosos caminos son recorridos por miles de personas a diario, pero principalmente durante los fines de semana, con la finalidad de ejercitarse o de acampar en las cumbres de los cerros. Las excursiones se iniciaron con la primera ascensión a la Silla de Caracas y al Pico Oriental (2.625 m.s.n.m.), realizada por Alexander von Humboldt el 3 de enero de 1800. Más tarde, el 23 de abril de 1872, el comerciante inglés James Mudies Spencer se convirtió en el primer hombre en escalar la cima del Pico Naiguatá (2.765 m.s.n.m.), el más alto de la cordillera de la Costa. Desde entonces numerosas excursiones individuales y grupales han escalado las cimas del Ávila. Hoy en día estas montañas son la escuela de muchos grupos montañistas de la ciudad como los grupos pioneros Centro Excursionista Caracas y Centro Excursionista Codazzi, y los grupos más jóvenes Grupo Excursionista Oikos, Centro Excursionista Manuel Angel González, Centro Excursionista Universitario y Centro Excursionista Loyola entre muchos otros. Además de estos sitios web, existen muchos otros realizados individualmente por excursionistas que reconocen la importancia de este parque nacional.





*Caminos para excursionistas en la ruta hacia el pico Ávila. En algunos casos es posible subir con vehículos. El paisaje está dominado por dos especies exóticas: pinos y eucaliptos*

Los excursionistas son el componente más importante de una red de aliados con la que cuenta el Ávila y que se ha generado de manera espontánea. Ésta incluye a los medios de comunicación nacional y a empresas privadas de diferentes sectores de la industria nacional. En las visitas realizadas por Parkswatch-Venezuela a este parque se pudo observar que la relación entre guardaparques y excursionistas es muy estrecha, ambos grupos son los que conocen más de cerca al parque.

La mayor cantidad de visitantes de este parque se observa durante los fines de semana. Aproximadamente 1.000 personas visitan el área recreativa de Los Venados y otras 4.000 se trasladan en teleférico al cerro El Ávila. Unos 200 vehículos utilizan la carretera que conduce a Galipán durante los fines de semana. Sin embargo es difícil estimar la cantidad precisa de excursionistas que transitan los numerosos caminos que tiene El Ávila anualmente, debido a que el registro que llevan los guardaparques es voluntario.

## *Conservación e investigación*

El gran interés en El Ávila también se hace evidente en el número de investigaciones realizadas en este parque, ya que Carlsen (1999) muestra una lista de 83 trabajos de investigación para este parque nacional.

Entre las investigaciones realizadas acerca de la biodiversidad de El Ávila se encuentran un listado de especies de hongos realizado por Iturriaga y Jackson en 1988 y un inventario de mamíferos realizado por Jorge Naveda, publicado en el mismo año. Recientemente, el Dr. Winfried Meier realizó una investigación acerca de la flora y vegetación del Parque Nacional El Ávila en 1998 y el Dr. Chris Sharpe realizó el inventario de aves de este parque en 2001.

La mayoría de los programas de conservación para este parque nacional están dirigidos a la búsqueda de soluciones para los incendios forestales. Actualmente INPARQUES realiza labores de reforestación y mantenimiento del cortafuegos de la ladera sur, mediante alianzas estratégicas con varias empresas privadas venezolanas, entre las que se encuentran Embotelladora Chinotto y Panamco, principales financistas del programa. En el año 2001 se constituyó un comando unificado integrado por Defensa Civil, INPARQUES, la Guardia Nacional y el Ministerio del Ambiente para el control de los incendios forestales en todo el territorio nacional. El coordinador de Incendios Forestales de INPARQUES, Germán Gutiérrez, informó que en el 2001 se instaló un sistema de monitoreo externo ubicado en la Torre Este de Parque Central, el cual estará a cargo de la Guardia Nacional, quienes iniciaron la preparación de 400 efectivos para el mejoramiento de las técnicas de combate de incendios. También anunció la adquisición de un helicóptero especial para la extinción de estos incendios forestales.

El Proyecto Ávila es una alianza que trabaja actualmente por la conservación y el mantenimiento de un sector del cortafuegos del Parque Nacional El Ávila ubicado en el este de la ciudad de Caracas. Esta alianza está compuesta por la Universidad Metropolitana cuyo campús limita con el parque, INPARQUES, la organización conservacionista Vitalis, Fundación para la Conservación de los Árboles (FUNDARBOL) y la empresa petrolera Exxon Mobil. Sus cinco acciones fundamentales son: rehabilitación del cortafuegos adyacente a la Universidad Metropolitana, diseño de un vivero con fines didácticos y productores para reforestar algunas zonas del parque nacional, sensibilización ambiental de la comunidad universitaria y formación ambiental en temas y áreas estratégicas para la gestión del parque nacional.

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales ejecuta un programa nacional de protección contra incendios forestales durante seis años (2002-2007) cuyo costo supera los 53.000 millones de bolívares (US \$ 53.000.000). El programa incluye acciones de prevención, capacitación, mantenimiento de cortafuegos, reforestación y firma de convenios con empresas privadas y públicas. En el caso del Distrito Capital se incluyeron los parques nacionales El Ávila y Macarao, además de la zona protectora de Caracas. Adicionalmente a estos fondos, unos 2.000 millones de bolívares (US \$ 2.000.000) serán destinados a la adquisición de productos de seguridad en el combate contra incendios, equipos de extinción y vehículos cisterna.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología adelanta un proyecto de investigación con la finalidad de definir soluciones urbanísticas y de ingeniería que eviten nuevas tragedias como la que ocurrió en el Estado Vargas en 1999. Un aspecto importante a tener en cuenta es que estos deslaves de grandes proporciones parecen ser periódicos, ya que han ocurrido a finales del siglo XIX, en el año 1948 y por último en 1999.

## **Amenazas**

El Ávila puede clasificarse como un parque vulnerable ya que existe un riesgo de que las diversas amenazas que presenta sobrepasen a sus fortalezas, a menos que se logre una constante supervisión a través de una

activa participación ciudadana a corto plazo aún mayor de la existente.

La zona montañosa ocupada por el Parque Nacional El Ávila se encuentra intervenida por el hombre desde mucho antes de su creación como parque. Son varias las amenazas que existen sobre su integridad biológica, sin embargo El Ávila cuenta con ciertas fortalezas que favorecen el buen mantenimiento del mismo. Entre ellas podemos reconocer el gran número de guardaparques e infraestructura de las que este parque dispone. Por otra parte, El Ávila cuenta con muchos recursos para su administración y existe un gran interés de la comunidad de Caracas para su protección. La mayor fortaleza del Ávila reside en sus usuarios y visitantes comunes, los montañistas y quienes lo disfrutan como una atracción los fines de semana. El nivel de sensibilización y educación ambiental, así como el valor que el parque tiene entre la comunidad de usuarios más directos, no tiene igual en Venezuela. Indudablemente El Ávila es el parque nacional en donde el interés de sus usuarios en la conservación es más grande. Por esta razón, el progreso de las amenazas existentes y la aparición de amenazas nuevas pueden ser reducidas.

A pesar de este panorama favorable, existen diversas amenazas que se resumen en:

- Incendios forestales
- Invasiones humanas
- Invasión de especies exóticas
- Teleférico
- Centralización de los recursos
- Cacería ilegal

#### *Incendios forestales*

Los incendios forestales representan el principal problema del Parque Nacional El Ávila. En el verano del año 1960 un incendio de 11 días acabó con 1.400 ha de bosques desde la parte baja de la ladera sur hasta la cima de la Silla. En el 2001 los incendios devastaron 384 ha de vegetación ([ver noticias PW](#)), superando en gran medida el total de los años 1999 y 2000, durante el cual se quemaron 106 ha. La invasión de gramíneas africanas en la ladera sur ha facilitado la propagación de incendios forestales, en su mayoría causados por personas inescrupulosas. En el 2002, desde enero hasta la fecha se han quemado unas 40 ha. en el parque, lo cual llevó a la Defensoría Ambiental a solicitar el cierre parcial de los puntos de acceso al parque para los visitantes.



*Lindero sur del parque con la ciudad de Caracas. Los incendios forestales en esta zona devastan cada año gran parte de la vegetación*

## *Invasiones humanas*

### Comunidades agrícolas

Habitantes de las comunidades agrícolas que habitan dentro y alrededor del parque han venido expandiendo los límites permitidos, en zonas donde el lindero del parque no se encuentra bien demarcado. En algunos sectores, el acceso es difícil y no existe información del número de habitantes ni del tipo de cultivo que realizan.

### Indigentes

La autopista Avenida Boyacá define el límite entre el parque nacional y la ciudad de Caracas a los 1.000 m.s. n.m. El lindero se encuentra bien definido y señalizado, numerosos caminos para el ascenso de excursionistas se encuentran en esta zona. Recientemente, esta región del parque ha sido colonizada por indigentes y delincuentes quienes además de contaminar el área con desechos de todo tipo ponen en peligro la seguridad de los usuarios del parque. Estos indigentes acostumbran a hacer fogatas en los herbazales lo que en numerosas ocasiones ha terminado en incendios forestales. La reubicación de los indigentes y la captura de los maleantes no es una labor de INPARQUES, sin embargo la seguridad del parque se ve afectada por la falta de colaboración de otros organismos gubernamentales responsables de esta situación.



*Basura y desechos en las zonas frecuentadas por indigentes*

### Zona de Protección y Recuperación Ambiental

La mayor parte de esta zona se encuentra habitada por barrios pobres que existían antes del parque y que crecieron descontroladamente sin ningún criterio urbanístico. Para el año 1958 en que se creó el parque, ya los asentamientos humanos superaban los 70.000 habitantes. La anexión de estas tierras al parque nacional no incrementó su valor biológico ya que desde el principio eran áreas completamente intervenidas y prácticamente sin cobertura vegetal. En el censo de 1980 se determinó que 234.161 personas vivían dentro

de esta zona, distribuidas en unos 120 asentamientos humanos. Sin embargo en el año 1990 el número estimado era de 600.000 habitantes y hoy en día es mucho mayor, aunque no se conoce el número exacto debido a que los datos del censo realizado a finales del año pasado aun no han sido publicados. Estas zonas de viviendas no poseen ningún tipo de servicios y las condiciones de insalubridad son fuente de enfermedades. La inclusión de estas zonas en el parque no es en lo absoluto acorde con los objetivos del parque nacional.



*Numerosos barrios e incluso una autopista están incluidos dentro de la zona de protección y recuperación ambiental. Hoy en día el Estado no cuenta con recursos para la reubicación de los habitantes*



### *Introducción de especies exóticas*

La introducción de especies en el Ávila es muy antigua y aunque tuvo mayor énfasis durante la época en que no era parque nacional, las consecuencias están presentes aún. La lista de especies exóticas es larga y de origen variado. En el parque se pueden observar muchas flores ornamentales cultivadas durante los siglos XVII y XIV creciendo de forma silvestre. Entre éstas podemos nombrar: *Ipomea nil* (morning glory) de México; *Thumbergia alata*, *Ricinus comunis*, *Gladiolus hortulanus*, *Agapanthus orientalis* e *Impatiens sultani* provenientes de África; *Hydrangea macrophylla*, *Iris confusa*, *Eriobotrya japonica* y *Zyzygium jambos* de Japón; *Morus alba*, *Holmskioldia sanguinea* y *Heydichium coronarium* de China y la región de los Himalayas; *Veronica polita*, *Plantago mayor*, *Papaver rhoeas* y *Taraxacum officinale* de Europa. Algunos árboles frutales como *Manguifera indica* de la India, *Emilia coccinea* proveniente de Asia y África; *Ficus caria* de la región mediterránea; y las gramíneas *Bambusa vulgaris* de Asia, *Panicum maximun* y *Melinis minutiflora* de África (Steyemark y Huber 1978, Manara 1998). Estas dos últimas cubren gran parte de la ladera sur y su cobertura se incrementa cada año con los incendios. Este proceso llamado sabanización

es la consecuencia más importante y dañina de la introducción de especies en el Ávila, ya que ha modificado la dinámica ecológica original ocasionando quemas anuales que reducen el área boscosa.

### *Teleférico*

El antiguo teleférico del Ávila, sin actividad por casi 20 años, ha sido reacondicionado y puesto en funcionamiento desde febrero del 2002 ([ver noticias PW](#)). La reactivación del teleférico requirió de la construcción de una nueva carretera asfaltada en el tramo Boca de Tigre vía Galipán para transportar los materiales. Algunas de las torres del antiguo teleférico fueron desmanteladas y abandonadas en el bosque.



*El teleférico y el hotel Humboldt representan una amenaza latente para la conservación del parque nacional*

El teleférico también podría generar problemas relacionados con el incremento del número de personas que suben a la cumbre avileña. Según datos aportados por los empleados de la compañía Inversiones Turísticas Caracas -operadora de la concesión- de lunes a jueves suben unas 600 personas diarias, los viernes el número se incrementa a 800 y durante los fines de semana pueden llegar hasta 4.000 visitantes diarios. En las horas de mayor afluencia, la cima alberga a unas 3.000 personas en un área no muy extensa.

A pesar de ser una zona recreativa dentro de un parque nacional, no existe por ahora un puesto de guardaparques ni un centro de información que muestre al visitante la importancia ecológica de esta área protegida. Además está planteada la construcción de un casino, actividad no acorde con el plan de manejo del parque. Aunque por el momento existe suficiente señalización y basureros en esta zona recreativa, la reinauguración del Hotel Humboldt, el manejo de los desechos producidos por éste y la descarga de sus aguas servidas, constituyen una seria amenaza para el parque.

A partir de la información suministrada por diversos funcionarios que prefirieron no identificarse, Parkswatch-Venezuela determinó que la causa de estas irregularidades se debe a que la concesión del teleférico es manejada de manera paralela a INPARQUES sin que esto genere ingresos económicos para el parque nacional. De esta forma, al no estar en contacto con la institución encargada de la vigilancia y control de este parque, es posible que la empresa constructora desconozca la normativa que rige la zona que ellos están utilizando y las consecuencias de sus actividades para los recursos naturales del parque.

### *Centralización de los recursos*

A pesar de que El Ávila cuenta con más recursos económicos e infraestructura que ningún otro parque nacional en Venezuela, todos estos recursos se encuentran distribuidos en la zona del parque que limita con Caracas. Esto se debe a que millones de personas en la capital del país pueden apreciar desde sus casas lo que ocurre en el parque, lo que hace del Ávila el parque que mide la gestión de INPARQUES. Por esta razón la institución le dedica más esfuerzo y recursos que al resto de los parques nacionales. Sin embargo muy pocos caraqueños saben que El Ávila se extiende mucho más allá de la ciudad y que la zona visible desde Caracas es apenas una octava parte del área total del parque. Normalmente el área impresa en los mapas es la que solo se ve desde la ciudad y casi toda la información existente se refiere a esta zona.

En contraste con la gran cantidad de recursos del parque en Caracas, en Guatire el puesto de guardaparques Silma no cuenta con vehículos y como única persona encargada está un guardaparques. Todas las reparaciones que se han hecho en la zona las ha costeado el propio guardaparque, y tampoco existe un comando de la Guardia Nacional cercano que se encargue de la guardería ambiental. En la vertiente norte no hay puestos de guardaparques y el poco personal que hay, labora desde sus casas. Dentro de la zona del parque cercana a Caracas, la señalización es excelente, sin embargo en ninguna parte del sector este o de la vertiente norte existen señales que indiquen los límites del parque nacional.



*El puesto de guardaparques Silma fue reconstruido por propio el guardaparques y es el único activo en la zona del Ávila que no colinda con Caracas*

Recientemente ParksWatch-Venezuela fue informado de la destrucción de seis puestos de guardaparques en la vertiente sur, con la finalidad de remodelarlos. Sin embargo los puestos de guardaparques fueron derrumbados antes de comenzar a construir los nuevos y debido a problemas administrativos, han habido retrasos en los pagos a la empresa constructora, por lo que las actividades están paralizadas indefinidamente desde enero. Los guardaparques han tenido que mudarse o dormir en carpas, prácticamente inhabilitados para ejercer su trabajo, situación que promete complicarse si los trabajos no son iniciados antes de la temporada de lluvias.

### *Cacería ilegal*

Los cazadores son comunes en la zona este de la vertiente sur y provienen principalmente de los pueblos aledaños como Birongo y El Salmerón entre otros. La cacería es sólo con fines de subsistencia y no existe información de las principales presas debido a la carencia de personal en esta zona del parque. Sin embargo, dada su cercanía a grandes ciudades y centros urbanos, la importancia de la cacería como amenaza es mucho menor que en otros parques nacionales del país.

## **Soluciones Recomendables**

### *Incendios forestales*

A pesar de que los incendios son un problema importante en la ladera sur del Ávila, tanto la Superintendencia como la Dirección de Parques Nacionales han realizado esfuerzos para mejorar su combate y crear un grupo de aliados para la defensa del parque. El Ávila cuenta con el cuerpo de bomberos forestales mejor dotado del país (Campamento Pajaritos), además del apoyo de los numerosos cuerpos de bomberos de la ciudad, muy buenos sistemas de comunicación, vialidad e infraestructura para atacar los incendios. Desde 1946, el cortafuegos de 20 m de ancho y 24,5 km de largo previene el avance de los incendios hacia las zonas más altas en la vertiente sur. Además de la infraestructura, el Ávila cuenta con el apoyo de personal voluntario capacitado para el combate de incendios, así como de las donaciones de un conjunto importante de empresas privadas. Luego de las quemas del año 2001, se lograron recolectar 40 millones de bolívares (US \$ 40.000) para su reforestación, en su mayoría aportados por los visitantes y excursionistas. Igualmente empresas como Panamco y Chinotto han donado más de 12 millones de Bolívares (US \$ 12.000) y unos 4.000 árboles para labores de reforestación. Otras empresas privadas aportan fondos para el mantenimiento del cortafuegos, entre ellas Procter & Gamble, Telcel, Fundación Banco Mercantil, Petróleos de Venezuela y Universidad Metropolitana. Actualmente la superintendencia de El Ávila lleva a cabo un Programa de Reforestación y Restauración de las áreas dañadas por el fuego, el cual es prioridad para la Dirección de Parques Nacionales. El impacto que tiene El Ávila en los medios de comunicación, así como la importancia de éste para los miles de caraqueños que lo suben a diario, han generado una alianza espontánea que INPARQUES ha sabido aprovechar para el combate de los incendios forestales. Es necesario repetir esta experiencia en el resto de los parques venezolanos para mejorar la eficiencia al combatir los incendios.

### *Invasiones humanas*

#### Comunidades agrícolas

Es necesario realizar censos en los poblados agricultores que colindan o se encuentran dentro de los límites del parque. Así mismo determinar el tipo de producto agrícola y sus efectos sobre el parque en el caso de que la siembra se efectúe dentro de éste. En la comunidad de Birongo, un asentamiento campesino a 5 km del parque en el Estado Miranda, la comunidad agrícola ha crecido considerablemente y podría estar dentro de los límites del parque según información obtenida de los guardaparques. Sin embargo sería necesario realizar un censo de esta población para verificar esta afirmación.

#### Indigentes y delincuentes

Este problema es sumamente complejo y no se resuelve desalojando a los indigentes y delincuentes, pues nada garantiza que no regresen. Más que su presencia dentro del parque, el problema es parte de una grave crisis social y económica que atraviesa el país en estos momentos, además, la manera en que estos afectan al parque es menor en comparación con los efectos que tienen en el resto de la sociedad. En Caracas existen muy pocos sitios dedicados a atender a las personas en estado máximo de exclusión social. Es necesario convocar a organizaciones con experiencia en el manejo de conflictos sociales a fin de buscar una solución no sólo para el parque sino para la ciudad. Existen experiencias en Brasil en las que se ha logrado integrar a los indigentes a labores de reciclaje de desechos sólidos, ofreciéndoles un trabajo que les ayudó a conseguir una vivienda y una forma de vida estable.

#### Zona de Protección y Recuperación Ambiental



La solución para la amenaza que generan los asentamientos humanos dentro del Parque Nacional El Ávila es compleja. El número de habitantes en este parque es muy elevado y la presión ocasionada por la ciudad más poblada de Venezuela, hace que la reubicación de centros poblados no sea una solución económicamente viable. Un nuevo trazado de los límites del parque ha sido propuesto como una solución, sin embargo esto significaría una pérdida de influencia para INPARQUES frente a los pobladores y a los políticos. Aunque parezca paradójico, al tener estos poblados dentro del parque se puede tener un mayor control para evitar su crecimiento. La solución a largo plazo sería convertir a esos habitantes en aliados del parque, enseñándoles el valor que tiene El Ávila a través de la educación ambiental y del ofrecimiento de alternativas económicas sustentables, tal como lo establece el Plan de Ordenamiento para la Zona de Recuperación Ambiental.

### *Invasión de especies exóticas*

El elevado número de especies exóticas presentes en el parque hace que la eliminación de todas estas no sea una solución viable. Pero es importante tener en cuenta que de ahora en adelante, cualquier reforestación debe realizarse únicamente con especies autóctonas.

Por otra parte, los ecólogos que trabajan en las universidades venezolanas deberían ser tomados en cuenta para la búsqueda de una solución técnica a dos problemas simultáneamente: la invasión de especies exóticas y los incendios forestales.

Para los ecólogos está claro que la introducción de especies exóticas en El Ávila ha modificado la dinámica ecológica original y que las quemadas periódicas son un elemento natural en los ecosistemas de sabana como los que hoy en día se encuentran en la vertiente sur del Ávila. Lo que no se quema en un año se acumula, ocasionando quemadas mucho más intensas en los años siguientes. Es necesario realizar una investigación rigurosa con la doble finalidad de estudiar la dinámica de estos ecosistemas intervenidos y diseñar un plan de manejo especial para controlar algunas especies de gramíneas exóticas como *Panicum maximum* y *Melinis minutiflora* que cubren las sabanas de la vertiente sur del parque.

### *Teleférico*

La compañía que ganó la licitación del teleférico y del hotel Humboldt está obligada a pagar 5,29% de sus ingresos brutos al Estado Venezolano durante los próximos 30 años. Estos recursos serán recibidos por Fondoturismo a partir del tercer año de la firma del contrato (1999). Sin embargo, Parkswatch-Venezuela considera que al menos una parte de estos recursos financieros deberían invertirse directamente en el parque nacional, como compensación por los problemas que ocasiona la construcción del teleférico al parque. La entidad estatal receptora del pago por los ingresos del teleférico debería ser INPARQUES y no Fondoturismo ya que la infraestructura se encuentra dentro de la jurisdicción de un parque nacional. Estos ingresos servirían para solucionar problemas relativos a la falta de infraestructura y personal en la ladera norte y el sector oriental del parque.

Al permitirse una mayor participación de INPARQUES en la regulación del teleférico, la gran afluencia de visitantes que suben a través de éste al Cerro El Ávila, podría ser aprovechada para realizar labores de sensibilización y educación con los visitantes. Igualmente se impediría el funcionamiento de establecimientos como casinos o centros de comida rápida no acordes con el objetivo del parque nacional.

### *Centralización de los recursos*

Los problemas de distribución de recursos tienen su origen en la estructura administrativa de INPARQUES y su solución sólo puede llevarse a cabo dentro de la institución. Sin embargo, la gran publicidad que tiene

el Ávila y el apoyo de diferentes sectores de la comunidad deben aprovecharse para el beneficio de las zonas desconocidas. Es necesario iniciar una campaña de información enfocada en los sectores del parque fuera de la ciudad y darle más apoyo en infraestructura a la zona norte y oriental.

### *Cacería ilegal*

Aunque la cacería ilegal no es un problema grave en este parque, deberían realizarse campañas de educación ambiental acerca de la importancia de mantener la biodiversidad de El Ávila y de las posibilidades que ofrece el ecoturismo como alternativa económica sustentable, en las localidades donde existe esta amenaza.

### **Conclusiones**

El Ávila cuenta con una gran ventaja que es su cercanía a Caracas, lo cual permite que millones de personas supervisen a diario el estado del parque y su funcionamiento. Esto también se ve reflejado en la cantidad de recursos que INPARQUES ha invertido en El Ávila en relación con otros parques en el país y el hecho de que estos recursos se encuentren distribuidos solo en la región más próxima a la ciudad capital. Por otra parte, la cercanía del Ávila a Caracas le genera importantes problemas relacionados con invasión de especies exóticas, grandes incendios periódicos y la errónea inclusión desde la creación del parque, de áreas limítrofes con comunidades humanas o autopistas y sin valor alguno en términos de recursos naturales. Para mejorar algunos de los problemas del parque es necesario invertir en infraestructura y personal en las áreas del parque que no limitan con Caracas, en donde los problemas son de otra índole. A pesar del panorama, El Ávila es un buen ejemplo de participación ciudadana. Sus miles de excursionistas diarios así como los caraqueños que lo visitan por motivos de recreación representan sus principales aliados, quienes en ocasiones se desempeñan como rescatistas o bomberos voluntarios. Esta es una experiencia que debe tomarse como ejemplo a seguir en el resto de los parques nacionales.

### **Links**

#### **Conservación e investigación**

Winfried Meir: <http://www.schweizerbart.de/pubs/books/bo/dissertatb-064029600-desc.html>

Universidad Metropolitana: <http://www.unimet.edu.ve>

Vitalis: <http://www.vitales.net>

Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales: <http://www.marnr.gov.ve/>

Ministerio de Ciencia y Tecnología: <http://www.cdc.conicit.gov.ve/>

#### **Deslaves en Venezuela en 1999**

[Noticias BBC](#): Deslaves en Venezuela

### **Bibliografía**

- Amend, S. 1991. Parque Nacional El Ávila. Serie Parques Nacionales y Conservación Ambiental N° 2. Stephan y Thora Amend Eds.
- Areas Naturales Protegidas de Venezuela. 1992. Serie Aspectos Conceptuales y Metodológicos DGSPOA/ACM/01. MARNR.
- Birdlife International. 2000. Threatened birds of the world. Barcelona and Cambridge, UK: Lynx editions and Birdlife International.
- Carlsen, M. 1999. Recopilación y Reproducción de Información Sobre las Investigaciones en el Sistema de Parques Nacionales. [INPARQUES](#). Dirección General Sectorial de Parques Nacionales.

División de Evaluación, Inventario y Monitoreo Ambiental.

- Díaz, A. 1989. Parque Nacional El Ávila. Estructura administrativa: usos y problemática. INPARQUES.
- Fondo de Inversiones de Venezuela. 1999. Privatización de Propiedades Turísticas: Agenda Concluida.
- Forbes, G. 2000. Mapa Parque Nacional El Avila. Publicaciones Guayacán.
- Iturriaga, T y Jackson, R. 1988. Listado de hongos del Parque Nacional El Ávila. Acta Botánica Venezuélica 15: 93-106.
- Manara, B. 1998. El Ávila. Biografía de una montaña. Monte Ávila Editores.
- Naveda, J. 1988. Listado de mamíferos del Parque Nacional El Ávila. INPARQUES.
- Oficina Central de Estadística e Informática. 1994. Nomenclador de Centros Poblados: Total Nacional.
- Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional El Ávila. 1993. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 4.548, Decreto N° 2.334.
- Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de las Áreas de Protección y Recuperación Ambiental Dentro de los Linderos del Parque Nacional El Ávila. 1991. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 35.297, Decreto N° 2.973.
- Rodríguez, J.P. y F. Rojas-Suárez. 1999. Libro Rojo de La Fauna Venezolana. Provita-Fundación Polar.
- Sharpe, C. 2001. Lista de Aves del Parque Nacional El Avila. Documento no publicado.
- Steyemark, J. y Huber O. 1978. Flora del Ávila. Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales.